

Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales

22 de Febrero de 2011

El día veintidós de febrero del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la **Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales** estando presentes los integrantes de la misma Martha Patricia Thomé Andrade, Julio César Sánchez Juárez, José Luis Carmona Ruiz, Roberto Villarreal Vaylón; tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Instalación de la Comisión.

2.- Presentación del Plan de Trabajo a cargo de la Reg. Martha Patricia Thomé Andrade, destacando lo siguiente:

- Crear, reforzar y supervisar las políticas publicas en materia deportiva;
- Creación de un registro riguroso de gimnasios, estadios;
- Crear, revisar y actualizar los Reglamentos de los Institutos Municipales del Deporte y la Juventud;
- Coordinar aquellos eventos sociales con el área de Protocolos de la Presidencia Municipal;
- Evaluar e identificar el padrón de los luchadores. Etcétera.

3.- Lectura y en su caso aprobación de las sesiones de la Comisión.

FECHA	
04- marzo 2011	05-agosto-2011
07-abril-2011	01-septiembre-2011
03-mayo-2011	18-octubre-2011
07-junio-2011	24-noviembre-2011
05-julio-2011	06-diciembre-2011

Con un horario de 12:00 hrs., dicho calendario fue aprobado por Unanimidad

04 de Marzo de 2011

El día cuatro de marzo del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Martha Patricia Thóme Andrade, Jesús Edgar Alonso Cañete y Roberto Villarreal Vaylón**, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Instalación de la Comisión.

Se contó con la totalidad de los Regidores integrantes de la Comisión de Trabajo, quedando debidamente instalada, así mismo se contó con la presencia de Lic. Carlos Ortiz Rosas, Subsecretario del Trabajo de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, Lic. Horacio Garmendia, Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, Lic. Pedro Galindo, Líder Sindical de la CTM, Mtra Mary Paz Herrera, Representante del Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad así como el Magistrado del Honorable Ayuntamiento.

2.- Asistencia de la C. Sandra Ximena Mata Zenteno, Directora del Instituto Municipal del Deporte, para tratar asuntos que son competencia de la Dependencia a su cargo.

Se contó con la presencia de la Directora del Instituto Municipal del Deporte, quien procedió a dar lectura al Plan de Trabajo que se llevará a cabo durante esta Administración.

3.- Asistencia del C. Emmanuel Torres Bautista, Director del Instituto Municipal de la Juventud, para tratar asuntos que son competencia de la Dependencia a su cargo.

Se contó con la presencia del Director del Instituto Municipal de la Juventud, quien procedió a dar lectura al Plan de Trabajo que se llevará a cabo durante esta Administración.

2.- Asuntos Generales:

a) Convocatoria para el Proceso de selección del Director y cuatro Consejeros jóvenes que integraran la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.

Aprobándose por unanimidad de votos.

17 de Marzo de 2011

El día diecisiete de marzo del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Martha Patricia Thóme Andrade, Julio Cesar Sánchez Juárez, José Luis Carmona Ruiz, Jesús Edgar Alonso Cañete y Roberto Villarreal Vaylón**, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Dictamen por el que se propone el nombramiento de 4 consejeros jóvenes que integrarán la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Juventud.

De lo anterior la Regidora Martha Patricia Thóme Andrade, Presidenta de la Comisión sometió a consideración de los Regidores integrantes el Dictamen referido, aprobándose por Unanimidad de Votos.

2.- Presentación de la terna relativa al proceso de auscultación de Director del Instituto Municipal de la Juventud.

En atención a lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión signaron Oficio No. CJADS/023/2011 de fecha 17 de marzo del año en curso, dirigido al Mtro. Eduardo Rivera Pérez, Presidente Municipal con la finalidad de presentarle para su elección la terna relativa al proceso de auscultación del Director del Instituto Municipal de la Juventud.

20 de Abril de 2011

El día veinte de abril del año en curso, no se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, estando presente únicamente la Regidora **Martha Patricia Thóme Andrade**, y la ausencia de los Regidores: **Julio César Sánchez Juárez, José Luis Carmona Ruiz, Jesús Edgar Alonso Cañete y Roberto Villarreal Vaylón**, teniendo enlistado el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Presentación del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud, discusión y en su caso aprobación de mismo.

En relación a este punto la Regidora Martha Patricia Thóme Andrade, manifestó que se cancelaba la mesa de trabajo por falta de quórum legal.

26 de Abril de 2011

El día veintiséis de abril del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Martha Patricia Thóme Andrade, Julio Cesar Sánchez Juárez, José Luis Carmona Ruiz y Roberto Villarreal Vaylón**, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Presentación del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud, discusión y en su caso aprobación de mismo.

En relación a este punto la Regidora Martha Patricia Thóme Andrade, manifiesta que se asentaron todas y cada una de las observaciones propuestas en la mesa de trabajo de fecha 26 de abril del año en curso, por lo que somete a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud, aprobándose por Unanimidad de Votos.

19 de Mayo de 2011

El día diecinueve de mayo del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Martha Patricia Thóme Andrade, Julio Cesar Sánchez Juárez, José Luis Carmona Ruiz y Roberto Villarreal Vaylón**, así como la Regidora **María de Lourdes Dib y Álvarez**, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Presentación del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud, discusión y en su caso aprobación de mismo.

En relación a este punto la Regidora Martha Patricia Thóme Andrade, procede a hacer entrega del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud, para su estudio y análisis, por lo que los Regidores integrantes de la Comisión, hicieron las siguientes observaciones:

- a) El Regidor Roberto Villarreal Vaylón, manifiesta que en el Capítulo III, Artículo séptimo, párrafo XIII, no se menciona el nombre completo de la Comisión.
- b) La Regidora Martha Patricia Thóme Andrade, solicita se realice un Glosario así mismo se adicione la fracción XII en el artículo segundo.
- c) La Regidora María de Lourdes Dib y Álvarez, solicita queden bien establecidas las facultades que establece el Decreto de creación.
- d) El Regidor José Luis Carmona Ruiz, propone se hagan llegar todas estas observaciones al Instituto Municipal de la Juventud, para que se analicen y se inserten en el Proyecto del Reglamento.

De lo anterior se somete a consideración de los Regidores integrantes todas y cada una de las propuestas, aprobándose por Unanimidad de Votos, Asimismo se declara permanente la mesa de trabajo, convocándose nuevamente para el día 26 de abril del año en curso.

19 de Mayo de 2011

El día diecinueve de mayo del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Martha Patricia Thóme Andrade, Julio Cesar Sánchez Juárez, José Luis Carmona Ruiz y Roberto Villarreal Vaylón**, así como la Regidora **María de Lourdes Dib y Álvarez**, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Presentación del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud, discusión y en su caso aprobación de mismo.

En relación a este punto la Regidora Martha Patricia Thóme Andrade, procede a hacer entrega del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud, para su estudio y análisis, por lo que los Regidores integrantes de la Comisión, hicieron las siguientes observaciones:

- e) El Regidor Roberto Villarreal Vaylón, manifiesta que en el Capítulo III, Artículo séptimo, párrafo XIII, no se menciona el nombre completo de la Comisión.
- f) La Regidora Martha Patricia Thóme Andrade, solicita se realice un Glosario así mismo se adicione la fracción XII en el artículo segundo.
- g) La Regidora María de Lourdes Dib y Álvarez, solicita queden bien establecidas las facultades que establece el Decreto de creación.
- h) El Regidor José Luis Carmona Ruiz, propone se hagan llegar todas estas observaciones al Instituto Municipal de la Juventud, para que se analicen y se inserten en el Proyecto del Reglamento.

De lo anterior se somete a consideración de los Regidores integrantes todas y cada una de las propuestas, aprobándose por Unanimidad de Votos, Asimismo se declara permanente la mesa de trabajo, convocándose nuevamente para el día 26 de abril del año en curso.

27 de Junio de 2011

El día veintisiete de junio del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión: **Martha Patricia Thomé Andrade, Julio Cesar Sánchez Juárez, José Luis Carmona Ruiz y Roberto Villarreal Vaylón**, tratando los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Presentación de la Asociación Civil Banda Urbana.

En relación a este punto se contó con la presencia del C. Miguel Díaz Hernández, Presidente de la Asociación Civil Banda Urbana, quién realizó una exposición del programa "¿Qué onda con las drogas en Puebla?" Con el objetivo de prevenir la drogadicción en los jóvenes del Municipio.

2.- Presentación de Asesores Sociales en Urbanística.

Se realizó una presentación por parte del representante de la Consultoría en Urbanística y Asesores Sociales, con la finalidad de dar a conocer los servicios sociales que realizan en el Municipio.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron tener una reunión de trabajo con el Arquitecto Emmanuel Torres Bautista, Director del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, con la finalidad de conocer el presupuesto y programas de prevención en materia de drogadicción, que lleva a cabo este organismo y en caso de que no existiera línea de acción se exhortará al Director del Instituto para que trabaje de manera coordinada con la Asociación Civil Banda Urbana.

19 de Julio de 2011

El día diecinueve de julio del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales estando presentes los Regidores integrantes de la misma **Martha Patricia Thomé Andrade, José Luis Carmona Ruiz y Roberto Villarreal Vaylón**; tratando el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- **Discusión de las sugerencias y observaciones de la Subcontraloría de Desarrollo Administrativo, Seguimiento y Control, al Proyecto de Reglamento del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.** La Regidora Presidenta hizo llegar con antelación a los integrantes de la Comisión estas observaciones y sin mayores comentarios al respecto, la Comisión acordó lo siguiente:

- Girarle Oficio al Arq. Emmanuel Torres Pavón, Director del Instituto Municipal de la Juventud para solicitarle que designe a una persona que sea la encargada de redactar el Proyecto de Reglamento tomando en cuenta las observaciones que realizó la Subcontraloría de Desarrollo Administrativo, Seguimiento y Control;
- Girarle Oficio a Sindicatura y al Titular de Subcontraloría de Desarrollo Administrativo, Seguimiento y Control, para solicitarles que trabajen el Proyecto final del Reglamento del citado Instituto, de manera conjunta con la persona que designe el Arq. Emmanuel Torres Pavón; y
- Establecer un plazo de 20 días hábiles para que las instancias involucradas envíen a la Comisión el Proyecto de Reglamento.

Los anteriores acuerdos fueron aprobados por Unanimidad.

29 de Agosto de 2011

El día veintinueve de agosto del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Martha Patricia Thomé Andrade, Julio Cesar Sánchez Juárez, José Luis Carmona Ruiz y Roberto Villarreal Vaylón**, sin la presencia del Regidor **Jesús Edgar Alonso Cañete**.

Se trató el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto del Reglamento del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.**

En relación a este punto, la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade, entregó a cada uno de los Regidores integrantes de la Comisión, la última versión del Proyecto del Reglamento del Instituto

de la Juventud del Municipio de Puebla, para su análisis y en una próxima Mesa de Trabajo presenten sus observaciones; comentó que fue trabajado de manera conjunta por el personal de las áreas de Contraloría, Sindicatura y Coordinación Jurídica del Instituto de la Juventud. Aprobándose por unanimidad de votos.

2.- Asuntos Generales:

1.- Convocatoria Premio Municipal de la Juventud.

Respecto a este punto, la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade, entregó un cartel de la Convocatoria del Premio Municipal de la Juventud, con la finalidad de ser analizada por los Regidores integrantes. Así también solicitó el apoyo para dar una rueda de prensa con la finalidad de dar difusión a la Convocatoria, siempre y cuando se tenga la información suficiente por parte del Instituto Municipal de la Juventud.

2.- Funcionamiento de la Escuela Socioeconómica "Real Madrid".

3.- Informe de la alberca "semi olímpica".

4.- Juegos panamericanos.

En relación a los puntos dos, tres y cuatro, se acordó citar en una próxima reunión a la Directora del Instituto Municipal del Deporte con la finalidad de que presente un Informe semestral del Programa Operativo Anual de dicho organismo, así como un informe detallado de los gastos que se han generado a la fecha, incluyendo los temas enlistados. Aprobándose por unanimidad de votos.

Se declaró permanente la Mesa de Trabajo, reprogramándose para el día 05 de septiembre del año en curso.

05 de Septiembre 2011

El día cinco de septiembre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Martha Patricia Thomé Andrade, Julio Cesar Sánchez Juárez, José Luis Carmona Ruiz, Roberto Villarreal Vaylón y Jesús Edgar Alonso Cañete.**

Se trató el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto del Reglamento del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.

En relación a este punto, la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade, Presidenta de la Comisión sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión, la última versión del Proyecto del Reglamento del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, aprobándose por Unanimidad de Votos.

Así mismo hace mención que este Reglamento será presentado en la Sesión Ordinaria de fecha 08 de septiembre del año en curso.

06 de Septiembre 2011

El día seis de septiembre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Martha Patricia Thomé Andrade, Julio César Sánchez Juárez, José Luis Carmona Ruiz y Roberto Villarreal Vaylón**, sin la asistencia del Regidor **Jesús Edgar Alonso Cañete**.

Así mismo se contó con la presencia de la C. Sandra Ximena Mata Zenteno, Directora General del Instituto Municipal del Deporte.

Se trató el siguiente punto en su Orden del Día:

1.- Presentación de la C. Sandra Ximena Mata Zenteno en relación a los siguientes temas: Escuela socio-deportiva "Fundación Real Madrid" y estado que guarda el proyecto denominado "Primer Centro Acuático Municipal".

En relación a este punto, la C. Sandra Ximena Mata Zenteno, realizó una exposición del Programa Operativo Anual del Instituto, así mismo informó respecto a la Escuela socio-deportiva "Fundación Real Madrid", mencionando que solamente se tienen contempladas la instalación de tres escuelas en zonas marginadas, en las cuales solo se recibirán 260 niños por escuela, manifestando que se tiene planeado que las Escuelas de Iniciación sean adaptadas con el proyecto de escuela socio deportiva "Fundación Real Madrid" aclarando que no son escuelas de capacitación deportiva del Equipo de Fútbol del Real Madrid. Por último informó el estado que guarda el proyecto denominado "Primer Centro Acuático Municipal" haciendo mención que aún no ha sido liberado el recurso el cual deberá hacerse en el presente mes y en cuanto se tenga el mismo se iniciará la construcción de este Centro.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión propusieron a la Directora del Instituto Municipal del Deporte:

- 1.- Realizar la firma de Convenios con equipos de fútbol como el Puebla, Lobos BUAP e incluso con equipos de fútbol de otros estados.
- 2.- Realizar programas deportivos en beneficio de personas con discapacidad.
- 3.- Considerar la apertura de una cancha deportiva para débiles visuales.
- 4.- No renovar del Contrato de Arrendamiento que concluye en el mes de Diciembre, del edificio ubicado en la 25 poniente, donde se encuentran ubicadas las oficinas del Instituto Municipal del Deporte.

Acordando los Regidores integrantes de la Comisión:

- Realizar una visita al Polideportivo Xonaca con el objetivo de analizar la probable instalación de las oficinas del Instituto en el mismo, para tener contacto directo con los deportistas. Aprobándose por Unanimidad de Votos.

23 de Septiembre 2011

El día veintitrés de septiembre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Martha Patricia Thomé Andrade, Julio César Sánchez Juárez, y Roberto**

Villarreal Vaylón, con la ausencia de los Regidores José Luis Carmona Ruiz y Jesús Edgar Alonso Cañete.

Se contó con la presencia del Arquitecto Emmanuel Torres Bautista, Director del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.

Se trataron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Cabildo Juvenil.

En relación a este punto el Director del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, propuso dar a los participantes un taller introductorio, y a los seleccionados un taller de conocimientos básicos de las funciones de los Regidores y del cómo se realiza una Sesión de Cabildo. Se sugirió que la duración de los talleres sean de dos a tres semanas y si es posible que los encargados de impartir estos talleres sean los Regidores integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto posterior se llevaría a cabo el protocolo de una Sesión de Cabildo.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron: Declarar permanente la Mesa de Trabajo solamente para este punto del Orden del Día y reunirse a más tardar en una semana para ir haciendo los ajustes necesarios a la Convocatoria del Cabildo Juvenil.

2.- Presentación por parte de la Asociación Poblana de Boxeo de Aficionados A.C.

En relación a este punto los Regidores integrantes de la Comisión acordaron solicitar a la Directora del Instituto Municipal del Deporte de Puebla, presente un informe en una próxima Mesa de Trabajo de la Comisión, respecto de lo siguiente:

- 1.- Apoyos otorgados a las Asociaciones y cómo se están operando éstos.
- 2.- ¿Qué tipo de relación laboral se tiene con el C. Juan Pablo Minor?
- 3.- Proceso de selección y exclusión de participantes de la Convocatoria para la Selección Municipal de Box, especificando las categorías: Infantil, Juvenil, Juvenil Mayor, Élite y Femenil.

Aprobándose lo anterior por Unanimidad de Votos.

06 de Octubre de 2011

El día seis de octubre del año en curso, se llevó a cabo en segunda convocatoria, la Mesa de Trabajo de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Martha Patricia Thomé Andrade, Julio César Sánchez Juárez, José Luis Carmona Ruiz y Roberto Villarreal Vaylón**, con la ausencia del Regidor **Jesús Edgar Alonso Cañete**.

Se contó con la presencia de la Lic. Montserrat Carolina Flores Vega, Coordinadora Jurídica, del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.

Se trataron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Cabildo Juvenil.

En relación a este punto los Regidores integrantes de la Comisión acordaron declarar permanente la Mesa de Trabajo con la finalidad de que los integrantes de la Comisión analicen y en su momento hagan llegar a la Presidenta de la Comisión, las propuesta de cronograma de actividades, procedimiento y selección para la integración de la Convocatoria del Cabildo Juvenil.

Aprobándose lo anterior por Unanimidad de Votos.

24 de Octubre de 2011

El día veinticuatro de octubre del año en curso, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales, estando presentes los Regidores integrantes de la misma: **Martha Patricia Thomé Andrade, Julio César Sánchez Juárez, Roberto Villarreal Vaylón y Jesús Edgar Alonso Cañete**, con la ausencia del Regidor **José Luis Carmona Ruiz**.

Se trataron los siguientes puntos en su Orden del Día:

1.- Situación actual de las peticiones hechas al Instituto Municipal del Deporte de Puebla.

En relación a este punto la Presidenta de la Comisión, manifestó que mediante oficio solicitó a la Directora del Instituto Municipal del Deporte de Puebla, informara el número deportistas que asistirían a los Juegos Panamericanos y los recursos que se les habían brindado por parte del H. Ayuntamiento. De lo anterior en fecha 07 de octubre del año en curso, se recibió respuesta a dicha solicitud solamente con el listado de participantes sin especificar los recursos asignados para los participantes en dicho evento.

Así mismo informó que está pendiente de cerrar la mesa de trabajo de la sesión extraordinaria declarada permanente desde el pasado 23 de septiembre del año en curso, debido a que a la fecha no se ha recibido la información solicitada a la Directora del Instituto Municipal del Deporte de Puebla, respecto del Convenio firmado para la realización de los torneos de box con la Asociación Poblana de Boxeo, así como conocer el criterio que se utilizó para la selección de los integrantes de la Comisión Municipal de Boxeo.

Respecto a este punto los Regidores integrantes de la Comisión acordaron que debido a incumplimiento a lo solicitado por oficio, se convocará en una próxima Mesa de Trabajo a la Directora del Instituto Municipal del Deporte de Puebla, con la finalidad de que informe al respecto.

Aprobándose lo anterior por Unanimidad de Votos.

2.- Informe de la visita realizada el 29 de septiembre de 2011, al Deportivo José María Morelos y Pavón (Xonaca).

Respecto a este punto la Presidenta de la Comisión, informó que el día que se acudió a la visita no se encontraban presentes el Administrador, el Coordinador y el Médico del Polideportivo. Así mismo se observó que existen oficinas que son utilizadas como bodegas, por lo que el Polideportivo si cuenta con el espacio suficiente para albergar temporalmente al área administrativa del Instituto

Municipal del Deporte, mientras se termina la construcción de la alberca semi olímpica, en donde se tiene contemplado un espacio para dichas oficinas. Lo anterior con la finalidad de que se deje de erogar mensualmente la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de renta de un Inmueble que ocupan las áreas administrativas del propio Instituto.

Así mismo se hizo mención que en la página de transparencia sale publicado el otorgamiento de un apoyo económico para el C. Sergio Simón Hernández Palacios, por la cantidad de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.) quien actualmente se desempeña como Defensivo de la Línea de Coach de la Universidad de las Américas Campus Puebla.

De lo anterior los Regidores integrantes de la Comisión acordaron dar difusión al Polideportivo con el apoyo de la Comisión de Educación en las escuelas cercanas al mismo, con la finalidad de que niños y jóvenes realicen sus actividades deportivas en el mismo.

3.- Actualización del Reglamento Interno del Instituto Municipal del Deporte.

En relación a este punto la Presidenta de la Comisión, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión la propuesta de trabajar la actualización del Reglamento Interno del Instituto Municipal del Deporte de Puebla en Comisiones Unidas con la Comisión de Gobernación y Justicia.

Aprobándose lo anterior por Unanimidad de Votos.

3.- Asuntos Generales:

a) Canchas Deportivas.

Se sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión realizar un recorrido de las canchas deportivas que tiene en comodato el Instituto Municipal del Deporte, con la finalidad de conocer el estado en que se encuentran y en su momento solicitar un Informe del mismo al propio Instituto.

Aprobándose lo anterior por Unanimidad de Votos.

b) Acueducto ubicado en la Colonia San José Mayorazgo.

Respecto a este punto el Regidor Jesús Edgar Alonso Cañete, propuso rescatar el acueducto y construir una pista o ciclopista en esta zona, para beneficio de los habitantes.

De lo anterior la Presidenta de la Comisión propuso canalizar esta petición al Instituto Municipal del Deporte de Puebla y a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, para el rescate de este espacio público.

Aprobándose lo anterior por Unanimidad de Votos.